

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ASIAMBUSINESS DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 12 días del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017), siendo las 8h30 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Av. REPUBLICA E2-214 Y RUMIPAMBA, EDIFICIO SIGNATURE, PISO 11, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ASIAMBUSINESS DEL ECUADOR S.A. que se detallan a continuación:

NOMBRE ACCIONISTAS	Capital suscrito y pagado a la fecha	Número de Votos
Alberto Fernando Moncayo Calero	\$ 9.925,00	9.925
Alberto Fernando Moncayo Castillo	\$ 9.175,00	9.175
Carlos Ricardo Moncayo Castillo	\$ 9.175,00	9.175
Luis Eduardo Moncayo Castillo	\$ 9.175,00	9.175
THAMES GLOBAL VENTURES LLP	\$ 32.550,00	32.550
TOTAL:	\$ 70.000,00	70.000

Preside la sesión el señor Luis Moncayo, por decisión de los accionistas presentes; y, actúa como Secretario el señor Fernando Moncayo Calero de conformidad con el Estatuto Social. Se deja expresa constancia que el accionista THAMES GLOBAL VENTURES LLP se encuentra representado por la señora Marcia Irene Vaca Castillo, en su calidad Apoderada General y por tanto Representante Legal de la misma; de igual forma, los accionistas Carlos Ricardo Moncayo Castillo y Fernando Moncayo Castillo se encuentran representados por el señor Luis Eduardo Moncayo Castillo, de conformidad con la Carta Poder que se adjunta al expediente.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías, a lo que los accionistas acuerdan y por tanto se declara legalmente constituida e instalada la presente Junta Universal.

A continuación, el Presidente informa que el Orden del Día de la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, es el siguiente:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.**
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.**
- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.**
- 4. Resolver acerca del destino y distribución de beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2016.**
- 5. Designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2017.**

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Gerente General, y da lectura de su Informe correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; en consecuencia, se presenta la siguiente moción:

MOCIÓN: Aprobar el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

RESOLUCIÓN: Los accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente.

Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

Por Secretaría se da lectura al Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías; en consecuencia, la Presidente presenta la siguiente moción:

MOCIÓN: Aprobar el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

RESOLUCIÓN: Los accionistas aprueban la moción presentada por el Presidente.

Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.

El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura del Balance General y Estado de Resultados de la compañía cerrado a 31 de diciembre de 2016. El Presidente presenta la siguiente moción:

MOCIÓN: Aprobar el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2016.

RESOLUCIÓN: Los accionistas aprueban la moción presentada por el Presidente.

Cuarto Punto del Orden del Día: Resolver acerca del destino y distribución de beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2016.

De la información presentada y aprobada en el punto anterior, el Presidente presenta la siguiente moción:

MOCIÓN: Aprobar que las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016, se las acumule y por ende se destine a fortalecer el patrimonio de la empresa, enviándolas a la cuenta contable de "Utilidades No Distribuidas".

RESOLUCIÓN: Los accionistas aprueban la moción presentada por el Presidente.

Quinto Punto del Orden del Día: Designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2017.

MOCIÓN: Toma la palabra el Presidente de la Junta, quién sugiere que se designe a Patricia Pazmiño Muñoz como COMISARIO de la compañía para el ejercicio económico 2017.

RESOLUCIÓN: Los accionistas aceptan por unanimidad aprueban la designación para el ejercicio económico 2017; en ese sentido el Comisario deberá cumplir con los deberes, atribuciones y responsabilidades señaladas en la Ley de Compañías

No habiendo otro asunto que tratar, a las 10h00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Documentos de representación de los accionistas.

- Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
- Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
- Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los Accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.

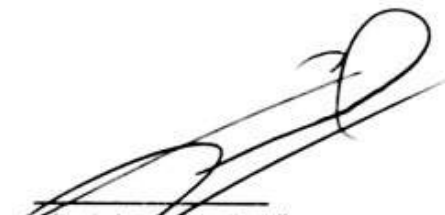


Luis Eduardo Moncayo
PRESIDENTE



Fernando Moncayo Calero
SECRETARIO

LOS ACCIONISTAS



Marcia Irene Vaca Castillo
En representación de
THAMES GLOBAL VENTURES LLP



Luis Eduardo Moncayo
en representación de los señores
Carlos Ricardo Moncayo Castillo
Fernando Moncayo Castillo



Luis Eduardo Moncayo